EMPRESA: .....EDICIONES TECNICAS S.R.L.....

Asunción, ...28... de ...JULIO..... de 2023

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
P R E S E N T E

ID: ...424.237... **REF:** ...LCO N° 21/2023.....

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción	
• Certificado de no encontrarse en quiebra	
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS	
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo	
• Certificado de cumplimiento tributario	
• Poder suficiente del apoderado	
• SIPE Nº	–
• Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato ☑ Póliza ☒ Declaración Jurada	Nº:...150900 5341...
Observación:	

☑ Presenta
☒ No Presenta

Atentamente,

Firma: .....

Nombre y Apellido: .....Pablo Figueredo.....

Cédula de Identidad Civil N°: .....2525730.....

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N°.....117.....
RECEPCIONADO POR:.....ZORAIDA FALCÓN Suboficial Mayor P.S. Dpto. UOC.....
FECHA:...28/7/23...HORA...11:15...FOLIO:.....

ROYAL SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509005341	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE 289 C/ CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS SRL — Documento: 80018108-5

Domicilio: BLAS GARAY 106 ESQ. INDEPENDENCIA NACIONAL — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
27/07/2023	00:00 hs de 24/07/2023	24:00 hs de 31/01/2024	192	Gs. 23.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE 289 C/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 23.000.000.- (Guaranies: Veintitres Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS SRL, con domicilio en BLAS GARAY 106 ESQ. INDEPENDENCIA NACIONAL, ASUNCION - PARAGUAY (EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 114/2023 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2023 "ADQUISICION DE TEST PSICOLOGICOS AD REFERENDUM" - ID N° 424.237.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 4/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Agente: ROLANDI ANDINO, JORGE AGUSTIN
Dir.: LOMAS VALENTINAS 2069
Ciudad.: LAMBARE
Matrícula: 1630 Tel: 0972235737

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/08/2023	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 27 de julio de 2023

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

Soluciones Reales

Dpto. UOC
FECHA: 28/7/23 HORA: 11:15 FOLIO: